



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas

ACTA

Consejo Técnico

(Febrero 9 de 2023)

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:30 horas del día jueves 9 de febrero del año 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, **reunidos en sesión extraordinaria** los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), CC. Yolanda Ramírez Vázquez, Teresa García López, Luis Alberto Delfín Beltrán, Raúl Manuel Arano Chávez, Citlalli Pacheco Ramírez, suplente de Jesús Escudero Macluf, Juan Manuel Ortiz García, Luis Enrique Gómez Medina, Miguel Ángel Pitol Reyes y Carlos Hernández Rodríguez en el salón 3 del IIESCA, con el objeto de tratar el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión de la solicitud del análisis de la calificación obtenida en la Experiencia Educativa "Metodología de Investigación I" de la estudiante Verónica Espitia Pérez matrícula s22000334 del Doctorado de Alta Dirección de Organizaciones, este caso fue tratado en sesión del H. Consejo Técnico del IIESCA de fecha 30 de enero del presente año.
5. Asuntos generales.

Acto seguido, este H. Consejo:

- a. Declara que existe quórum para sesionar.
- b. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.
- c. Por unanimidad de votos de acordó obviar la lectura del acta anterior y efectuarlo en la siguiente sesión de Consejo Técnico.

A continuación este Consejo Técnico, procede al análisis del caso de la alumna Espitia Reyes, al tenor de lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

**Único.-** Que debido a una incorrecta interpretación del artículo 78 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana por parte del H. Consejo Técnico del IIESCA, en sesión realizada el día 30 de enero de 2023, se atendió el caso de la alumna Verónica Espitia Pérez.

Acto seguido, y una vez discutido y analizado el caso de la alumna Verónica Espitia Pérez, este Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

### ACUERDOS

**Primero.-** Que al analizar la diversa documentación del caso de la alumna, así como con la opinión de la Dirección General de Posgrado de esta Universidad de apearse a lo estrictamente legal, este mismo



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas

ACTA

Consejo Técnico

(Febrero 9 de 2023)

cuerpo colegiado, con el objeto de otorgar la más amplia garantía de protección a los derechos de la alumna, **acuerda dejar sin efectos el acta de sesión de Consejo Técnico de fecha 30 de enero de 2023** por cuanto al punto correspondiente y que es motivo de la presente.

**Segundo.-** Con fundamento en los artículos 1, 34 52, 56 del Reglamento de Posgrado 2010, así como del art. 57 del Estatuto de los Alumnos, ambos de la Universidad Veracruzana, por unanimidad de votos se acuerda **recomponer el proceso de la solicitud de análisis de la calificación** obtenida en la Experiencia Educativa "Metodología de investigación I" de la estudiante Verónica Espitia Pérez matrícula s22000334 del Doctorado de Alta Dirección de Organizaciones, nombrando a un Jurado integrado por: Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdez, Dra. María Elena Pensado Fernández y Dr. Francisco Emilio Hernández Ortiz, para el cumplimiento de lo que establece la normatividad universitaria.

**Tercero.-** Facilitar a la alumna Verónica Espitia Pérez, su asistencia al curso de la Esperiencias Educativa correspondiente del Doctorado en tanto finaliza y resuelve la atención de su caso.

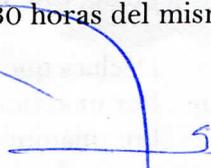
**Cuarto.-** Notifíquese por escrito y de manera formal a los integrantes del jurado y a la alumna de los presentes acuerdos.

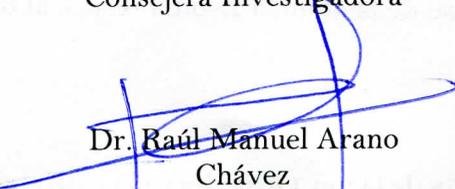
Acto seguido, se hace constar que no se presentaron Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

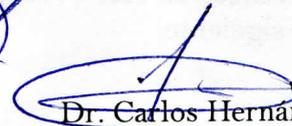
  
Dra. Teresa García López  
Consejera Investigadora

  
Dra. Yolanda Ramírez Vázquez  
Coordinadora/Maestría

  
Dr. Juan Manuel Ortíz García  
Académico

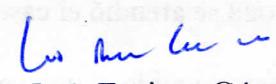
  
Dr. Raúl Manuel Arano  
Chávez  
Coordinador/Doctorado

  
Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán  
Director

  
Dr. Carlos Hernández  
Rodríguez  
Secretario Habilitado

  
Mtro. Miguel Ángel Pitol  
Reyes  
Consejero Alumno

  
Mtra. Citalli Pacheco Ramírez  
Suplente

  
Dr. Luis Enrique Gómez  
Medina  
Académico